



C.C.: 28075492

Calle Humanes de Madrid, 14 28914 – Leganés

www.irfb.es ies.rafaelfruhbeckdeburgos.leganes@educa.madrid.org

91.378.77.33 – Fax 91.378.71.86



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

INFORMACIÓN CAMINO DE SANTIAGO

El IES Rafael Frühbeck de Burgos ha organizado un viaje de convivencia para alumnos de distintas edades en el que podrán disfrutar de las últimas 5 etapas del Camino de Santiago, conocer mejor a sus compañeros, disfrutar de la cultura y de los paisajes de este popular reto. Les informamos de todos los detalles del viaje a continuación:

FECHA DE REALIZACIÓN: Salida el 13 de junio a las 7:30h llegada el 17 de junio a las 24:00h

PLAZAS Y CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN: El viaje se realizará con 100 alumnos de 4º de ESO acompañados por 4 profesores del instituto y los monitores de la empresa colaboradora. No podrán participar en este viaje aquellos alumnos que durante el curso tengan algún parte disciplinario por falta grave.

INSCRIPCIÓN: Las familias interesadas en que sus hijos participen en este viaje deberán entregar su solicitud de participación debidamente cumplimentada, en la Secretaría del centro antes de las 14:00 horas del 9 de diciembre de 2021. Trascurrida esta fecha, y en el caso de que exista una demanda superior a las 100 plazas ofertadas, se realizará un sorteo público que será anunciado oportunamente y en el estarán presentes miembros de la Junta Directiva de AMPA y representantes de alumnos del Consejo Escolar. En este sorteo se determinarán los 100 alumnos participantes y la lista de espera ordenada con el resto de los solicitantes. El sorteo no establecerá cupos para distintas edades. Estos listados serán publicados en el tablón del centro y se les comunicará a los 100 participantes el plazo para realizar los pagos de la actividad.

En la solicitud de participación los padres y el alumno/a deberán adquirir el compromiso de respeto a las normas del centro, la autorización del uso de la imagen en la Web y anuario del centro y la información relevante respecto a enfermedades o cuidados especiales que deben tenerse con el alumno participante.

También deberán indicar si tienen motivación religiosa para realizar este viaje y poder obtener así la Compostela del Peregrino o el Certificado de bienvenida si no hay una motivación religiosa.

PRECIO: El indicado en la presentación del viaje (320€ incluido seguro de cancelación) para un grupo de 100 participantes.

PAGOS: Una vez realizado el sorteo e informadas las familias participantes:

1º PAGO: Del 9 hasta el 16 de diciembre para realizar el primer pago (125€ -incluido el seguro de cancelación))

2º PAGO: Del 31 de enero el 4 de febrero (125€)

3º PAGO: Del 1 hasta el 8 de abril (RESTO)

La forma de pago será por ingreso o transferencia en la cuenta bancaria del instituto aportando el justificante en papel en la secretaría del centro al día siguiente del pago. En el asunto de la transferencia debe reflejarse "CAMINO 1 (2 ó 3 según el pago) y el nombre y apellidos de su hij@".

NÚMERO DE CUENTA IBAN ES38 2100 5731 7502 0038 5014

SEGUROS Y CANCELACIÓN DE PARTICIPACIÓN: Si una familia decide que su hij@ finalmente no va a participar en el viaje por motivos personales, o el alumno comete una falta grave antes del inicio del viaje, solo serán reintegrados los pagos realizados en caso de que participe un alumno de la lista de espera y solo cuando éste realice todos los ingresos. Si la causa de cancelación es cubierta por el seguro de la entidad colaboradora los pagos serán reintegrados, aunque no haya un alumno sustituto. Si durante la actividad un alumno se lesiona o se pone enfermo, los responsables valorarán la continuidad del alumno en el Camino y en

caso negativo, se comunicarán con la familia para acordar el medio de transporte para que el alumno regrese a su casa antes de la finalización del Camino. En caso de que un alumno incumpla las normas del viaje, será expulsado y sus padres correrán con los gastos del viaje de vuelta precipitado.

NORMATIVA COVID: Se seguirá la normativa COVID impuesta en cada Comunidad Autónoma.

En los lugares de destino están planteando exigir pasaporte COVID. Hay que tener en cuenta esta circunstancia ya que los alumnos deberán estar vacunados para realizar el viaje.

CARÁCTER LAICO DE LA ACTIVIDAD: El viaje propuesto no tiene carácter religioso y no se realizarán actividades grupales en este sentido. Si algún alumno está interesado en participar en algún acto religioso de los que se convocan al finalizar las distintas etapas, deberá solicitarlo a los responsables del viaje y será acompañado por al menos un profesor.

Gestión de la Compostela. Desde la organización obtendremos las credenciales del Camino de Santiago que los alumnos irán sellando en cada albergue en los que se hospeden. Al finalizar el Camino se emitirá la Compostela o el Certificado de bienvenida en función del motivo de la peregrinación. Entregaremos este certificado a los alumnos durante el viaje de vuelta.

DINERO PARA REALIZAR EL VIAJE: Los alumnos viajan con pensión completa salvo la comida en el viaje de ida y la cena en el viaje de vuelta que, al realizarse en trayecto, no están incluidos en el precio. Durante las etapas se pasará por distintas localidades en los que habrá pequeñas paradas por si los alumnos quieren adquirir recuerdos o refrigerios. Estos serán los únicos gastos que tendrán los alumnos y corresponde a los padres o tutores legales valorar la cantidad de dinero que deben tener los alumnos, pero aconsejamos ser comedidos porque el espíritu del viaje es de convivencia cultural y crecimiento personal.

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS: Cuando se acerque la fecha del viaje realizaremos una reunión con las familias y alumnos participantes en los que se les darán consejos útiles y se concretarán los datos que no hayan quedado aclarados en la reunión inicial. Los responsables crearán un grupo de comunicación (lista de distribución Whatsapp) con todos los padres y madres de alumnos participantes y se les mantendrá informados de la evolución del viaje. Los alumnos podrán llevar sus propios teléfonos móviles respetando las normas de uso en los lugares visitados.

NORMAS DE CONDUCTA DURANTE EL VIAJE: Las normas básicas de comportamiento especificadas en el Plan de Convivencia del centro y las normas establecidas en los lugares visitados conforman la Normas de Conducta del Viaje. Queremos destacar una serie de normas importantes que todos los alumnos deben respetar:

<p>PUNTUALIDAD. Los alumnos asistirán con puntualidad a todas las convocatorias de los responsables y no abandonarán el grupo sin el permiso expreso de sus responsables</p>	<p>RESPECTO. Todos los participantes en el viaje se tratarán con respeto. Todos los miembros de la comunidad educativa se deben respeto mutuo y merecen ser tratados con dignidad. Esta norma incluye a los monitores y conductores</p>	<p>LIMPIEZA Y CUIDADO DE LAS INSTALACIONES. Los alumnos mantendrán el buen estado de los lugares que visiten (albergues, restaurantes, monumentos, etc.) cumpliendo sus normas establecidas y cuidando su limpieza y mantenimiento.</p>
<p>NO ESTÁ PERMITIDO fumar, beber alcohol o consumir drogas. Los alumnos participantes son todos menores de edad y la se considerará falta grave consumir y estar en posesión de alguna de estas sustancias.</p>	<p>RESPECTAR EL DESCANSO. El horario de descanso debe ser respetado al máximo para evitar conflictos con otros peregrinos y estar suficientemente descansados para afrontar una nueva etapa.</p>	<p>CUIDAR LA INCLUSIÓN DEL GRUPO. Al tratarse de un viaje de convivencia los alumnos velarán para que ningún compañero se sienta solo o aislado y realizarán el Camino conviviendo con todos sus compañeros</p>

Desde el centro estamos muy ilusionados con este viaje y queremos instaurarlo como un viaje a realizar todos los años, confiando en que será una experiencia muy enriquecedora para tod@s.

Esperamos que familias y alumnos tengan la misma o mayor ilusión por participar.

Los responsables del viaje Camino de Santiago 2022